



## PROTARGET CIA. LTDA.

La Floresta / Valladolid N° 24-296 y Francisco Galavis  
Teléfono 3227-464

---

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROTARGET CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de abril del año 2018, siendo las 15H00, en el domicilio de la Compañía PROTARGET CIA. LTDA., situado en la calle Valladolid N24- 296 y Francisco Galavis, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la Compañía PROTARGET CIA. LTDA:

María Cristina Guerrero Lenthall, con 360 participaciones de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USDF\$ 360 **DOLARES** de los Estados Unidos de América; y, María Cristina Miranda Guerrero, con 40 acciones de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD\$ 40 **DOLARES** de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta la señorita María Cristina Miranda Guerrero y actúa como Secretaria la señora María Cristina Guerrero Lenthall.

La Presidenta ordena que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social. En consecuencia, hallándose reunidos todos los socios y representado la totalidad del capital social, por resolución unánime de los asistentes, la Junta General se declara legalmente instalada con el carácter de UNIVERSAL, para tratar los puntos del orden del día, acordados también por unanimidad, que por Secretaría se da lectura:

1. Conocimiento del informe de la gerente general sobre el funcionamiento de los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2017 y resolución lo pertinente.
2. Conocimiento de los estados financieros del año 2017, del balance, estado de pérdidas y ganancias; y resolución respectiva.
3. Resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

Terminada la lectura, se procede a tratar los puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento del informe de la gerente general sobre el funcionamiento de los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2017 y resolución pertinente.

A continuación, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la gerencia general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico 2017, el cual después de una breve deliberación, es aprobado por unanimidad.

- 2) Conocimiento de los estados financieros del año 2017, del balance, estado de pérdidas y ganancias; y resolución respectiva.

La presidenta pone a consideración de la junta general el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017, preparado y presentado por la gerente general, documentos que fueron puestos en conocimiento de los socios para su conocimiento y estudio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley



## PROTARGET CIA. LTDA.

La Floresta / Valladolid N° 24-296 y Francisco Galavis  
Teléfono 3227-464

---

de Compañías.. La Junta General, luego de analizar los documentos referidos, los aprueba en forma unánime.

### 3) Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017

La Presidenta señala que corresponde a la Junta General pronunciarse respecto de la propuesta de la gerente general sobre destino de las utilidades del año 2017, propuesta que consiste en lo siguiente:

Que de las utilidades obtenidas en el año 2017, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores y de la asignación del 5% para el fondo de reserva previsto en el artículo 409 de la Ley de Compañías -si fuera pertinente-, el saldo se mantenga en la cuenta de utilidades no repartidas.

Luego de un corto análisis, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la junta general. Por Secretaría se da lectura al acta elaborada, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 18:30, firmada el acta para constancia, todos los socios por tratarse de una Junta General Universal, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías.

María Cristina Guerrero Lenthall

GERENTE GENERAL

María Cristina Miranda Guerrero

PRESIDENTA DIRECTORIO